



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000537-01 *Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.^a Ana María Agudiez Calvo y D.^a María Mercedes Martín Juárez, relativa a reducción de jornada de un oncólogo del Hospital General de Segovia.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 13 de diciembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Sanidad, POC/000537, formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.^a Ana María Agudiez Calvo y D.^a María Mercedes Martín Juárez, relativa a reducción de jornada de un oncólogo del Hospital General de Segovia.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de diciembre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.^a Agudiez Calvo y Mercedes Martín Juárez, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

ANTECEDENTES

El Hospital General de Segovia ha reducido la dedicación a los pacientes en la Unidad de Oncología Médica desde el día 19 de noviembre. De esta forma, de los cuatro facultativos que hasta ese momento realizaban su trabajo a jornada completa, tres mantendrán las horas mientras que uno de ellos pasará a trabajar media jornada, con los efectos tan negativos para la salud de los pacientes segovianos que supone la puesta en marcha de este tipo de medidas de recortes en servicios esenciales.



Por lo expuesto se formulan las siguientes:

PREGUNTAS

1.º- ¿Cuáles han sido las causas que han provocado la reducción de la jornada de un oncólogo del Hospital General de Segovia?

2.º- ¿Cómo afectará este recorte en la calidad de la atención de los pacientes oncológicos de Segovia y su provincia?

Valladolid, 4 de diciembre de 2012.

Las Procuradoras

Fdo.: Ana María Agudíez Calvo y

María Mercedes Martín Juárez